



1600 20 17 14 4 5

Itagüí, 28 JUL 2017

Doctor
KENY WILLER GIRALDO SERNA
Personero Municipal
Itagüí

Asunto: Informe de Seguimiento Riesgos Institucionales Primer semestre 2017

Respetuoso saludo,


Dando cumplimiento al Plan Operativo de la Oficina de Control Interno y con el propósito de garantizar los principios de transparencia, eficacia y celeridad de las actuaciones administrativas, se presenta al Despacho del Señor Personero, el informe de seguimiento y evaluación de los riesgos institucionales de cada proceso durante el primer semestre de 2017.

Las observaciones del informe implican un mejor ejercicio del autocontrol y la implementación de acciones de mejora de ser necesario

Atentamente,


GLORIA PATRICIA GIRALDO CAMPO
Jefe Oficina de Control Interno



 <p>Personería de Itagüí Hechos para tus derechos.</p>	INFORME	Código: FEM-15
		Versión: 01
		Fecha: 05/09/2016

TEMA		INFORME RIESGOS INSTITUCIONALES	
JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HACE SUS VECES Gloria Patricia Giraldo Campo		PERIODO EVALUADO	enero a junio de 2017
		FECHA DE ELABORACIÓN	julio de 2017

La administración del riesgo requiere una evaluación en las planificaciones anuales de las organizaciones. Los roles críticos en la administración del riesgo proporciona seguridad en los procesos de su gestión siempre y cuando sean evaluados correctamente para su revisión y manejo de dichos riesgos claves identificados.

Los roles de la Oficina de Control Interno facilitan en su identificación y evaluación, la determinación participativa de los mismos para mantener y desarrollar el marco de la gestión del riesgo y así desarrollar la estrategia del desarrollo de políticas y gestión del riesgo siendo responsabilidad de la alta dirección el manejo de los mismos.

En desarrollo del artículo 5 de la Ley 87 de 1993 a través del Decreto 1599 del 20 de mayo de 2005 que adoptó el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades del Estado, dicho modelo presenta 3 subsistemas de control: Control Estratégico, el de Gestión y el de Evaluación, siendo contemplada la Administración de Riesgos como uno de los componentes del subsistema de Control Estratégico.

El componente de Administración del Riesgo se define como “Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la entidad pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externo que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos Institucionales o los eventos positivos que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permiten a la entidad pública Autocontrolar aquellos eventos que puedan afectar el cumplimiento de sus objetivos”

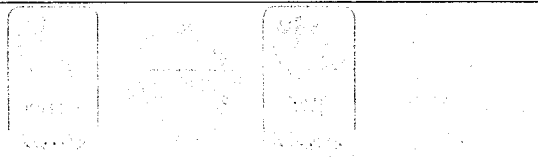
OBJETIVO

Mediante mecanismos de verificación y evaluación, determinar la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área responsable, permitiendo así emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas.

ALCANCE

Evaluar el mapa de riesgos institucional identificado y evaluado a vigencia 2017

Documento de carácter confidencial, según el artículo 17 de la Ley 1712 de 2014.
 No divulgar ni permitir la divulgación de la información contenida en este documento.
 Si usted es titular de un documento de carácter confidencial, no debe divulgar ni permitir la divulgación de la información contenida en este documento.



MARCO LEGAL

El riesgo y su administración están fundamentados en el siguiente marco normativo:

Ley 87 de 1993: Por el cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones (Modificada parcialmente por la ley 1474 de 2011). Artículo 2 Objetivos del control Interno. Literal a) Proteger los recursos de la organización buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que los afectan. Literal f) Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que pueden afectar el logro de los objetivos.

Decreto 1599 de 2005: Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el estado colombiano y se presenta el anexo técnico del MECI 1000:2005 1.3 Componentes de administración del Riesgo.

Decreto 1537 de 2001: Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del estado. El párrafo del Artículo 4° señala los objetivos del sistema de control interno (...) define y aplica medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones (...) y en su Artículo 3° establece el rol que deben desempeñar las oficinas de control interno (...) que se enmarca en cinco tópicos (...) valoración de riesgos. Así mismo establece en su Artículo 4° la administración de riesgos, como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de control interno en las entidades públicas (...)

Decreto 1599 de 2005: Por el cual se adopta el Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano y se presenta el anexo técnico del MECI 1000:2005 1.3 Componentes de administración del riesgo.

La Oficina de Control Interno presenta informe de verificación y evaluación, realizando un seguimiento y control del mapa de riesgos institucional, que sirva de insumo para la toma de decisiones de la alta dirección.

A continuación se presenta el seguimiento y evaluación de los riesgos de los procesos con corte a mayo de 2017.

NRO	RIESGO INHERENTE	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL	VALORACION DEL RIESGO	REGISTRO/EVIDENCIAS	FRECUENCIA	SEGUIMIENTO-OBSERVACIONES
-----	------------------	-------------------------	-----------------------	---------------------	------------	---------------------------

1	Mayor	Posible	12 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Seguimiento periódico a los riesgos	4 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Matriz de Riesgos (seguimiento)	trimestral	Para el período comprendido entre el 01/01/2017 al 31/03/2017, se realizó seguimiento a los riesgos asociados al proceso, encontrando que para el proceso de gestión documental es importante implementar acción de mejora frente al tema de backups de la información
2	Moderado	Posible	9 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Seguimiento trimestral a las metas establecidas en los planes de acción	3 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Plan de Acción (Seguimiento) Informes de Gestión	trimestral	Para el período comprendido entre el 02/01/2017 al 31/03/2017, se realizó seguimiento a los planes de acción de cada proceso conforme acta nro. 6 del Comité Directivo realizado el 6 de abril de 2017, Para el período comprendido entre el 02/01/2017 al 31/03/2017, se realizó seguimiento a los planes de acción de cada proceso Cada Líder de La Entidad entregó avance informes y en Comité Directivo del 21 de julio se hizo el seguimiento.
3	Moderado	Probable	12 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Evaluar el SGC en las Auditorías Internas, revisión por la Dirección	6 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Informes de Auditorías, Acta de Revisión por la Dirección, Plan de Mejoramiento	Anual	Período anual Seguimiento anual, periódico a los riesgos de acuerdo a lo establecido en el Mapa y el procedimiento para los riesgos, se debe fortalecer a través de correos institucionales, mensajes periódicos de





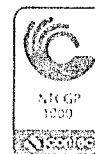
								interiorización de la información del SIG y los medios de consulta de la misma.
4	Mayor	Posible		Generación de alertas automáticas a través del software de PQRD, avisos del tiempo de repuesta	4 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo o compartir o transferir.	Informes de oportunidad de respuesta de las PQRDS Circular interna tiempos de respuestas a derechos de petición y delegación para atención de PQRD	Trimestral	<p>Período 02/01/2017 al 30/03/2017 Se verificó en el Software de PQRDSF que en lo corrido del primer trimestre se recibieron 99 PQRDSF de las cuales once (11) aún se encuentran en trámite para responder) y once (11 fueron cerrada por fuera de los términos establecidos en el aplicativo pqrs por lo que daría lugar a resolver las mismas por fuera términos) hay que proceder a un tratamiento o servicio no conforme</p> <p>Para el período (01/04/2017 al 30/06/2017) se recibieron 85 pqrs, pendientes de respuesta 38 y cerradas fuera de tiempo contemplado en los términos de parametrización del sistema pqrs para un total de 20. Realizar tratamiento o servicio no conforme se Adicional a lo anterior, mediante resolución nro 148 de 2015 aún vigente, el Personero Municipal delegó al personal directivo la</p>



								responsabilidad de dar respuesta oportuna a los derechos de petición.
5	Mayor	Posible	12 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Control de la calidad de las Respuestas	4 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Respuestas de las PQRD, seguimiento a través de formato FAC-03	Trimestral	Período 02/01/2017 al 30/04/2017 Una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo Período 01/04/2017 al 30/06/2017. Aunque la medición del indicador es bimensual no evidencia el seguimiento de los meses mayo-junio de 2017
6	Mayor	Posible	12 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo, Compartir o transferir.	Aplicación de Encuestas de satisfacción y aplicación de acciones correctivas	4 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Informes de las Encuestas de Satisfacción, Acta de verificación y análisis	Trimestral	Período 02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo (ver actas de análisis de encuestas) 01/04/2017 al 30/06/2017 analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo (ver actas de análisis de encuestas)
7	Moderado	Moderado	6 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Seguimiento trimestral a las metas establecidas en el plan de acción	2 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Seguimiento a los Planes de Acción, Plan de Mejoramiento	Trimestral	02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, se vienen cumpliendo las actividades plasmadas en el plan de acción, se



						<p>presentó de manera oportuna el avance del plan de acción del primer trimestre de 2017 con su respectivo informe y se socializó el avance en Comité Directivo de abril 6 de 2017.</p> <p>01/04/2017 al 30/06/2017 analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, se vienen cumpliendo las actividades plasmadas en el plan de acción, se presentó de manera oportuna el avance del plan de acción del primer trimestre de 2017 con su respectivo informe y se socializó el avance en Comité Directivo de julio 21 de 2017</p>
8	Mayor	8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartido o transferir.	Verificación de la procedencia y pertinencia de la acción y los anexos aportados por el ciudadano antes de ser presentada	Memoriales, expedientes teniendo presente las normas o criterios de intervención como Ministerio Público ante la Jurisdicción competente	Semestral	<p>enero-junio de 2017: Consolidado: 50% Acompañamiento en dos audiencias previamente citadas por el Juzgado. Acompañamiento en Comité de Seguimiento. 2 trimestre Acompañamiento, seguimiento y participación en los comités de verificación de las siguientes acciones populares: 1 Beneficio: Accionante Eludís del Carmen Fernández y Otros, radicado</p>



								<p>2015 – 0349. 25 de abril. Tercera reunión comité verificador, temas a tratar propuesta de Cronograma por parte de la Secretaría de Vivienda y Hábitat y propuestas acciones de prevención y control con el Corregidor en el sector del Beneficio - 20 de junio visita al sector y cuarta reunión del comité verificador. Realización de actas e informes.</p> <p>2. Quebrada doña María. promovida por Iván Antonio Ruiz Cuartas, Rdo 2009-00193 Juzgado Veintisiete Administrativo Oral del Circuito Mayo 02. Visita y recorrido en Villa Lia y Barrio Pilsen, con el fin de conocer el avance de obras en el marco de la acción popular interpuesta por Iván Antonio Ruiz cuartas y conocer las condiciones actuales - Realización de informes. - Reuniones.</p> <p>3. Villa colonial. Acción Popular Radicado. 2015 - 565 Seguimiento. Entrega de obra 28 de junio</p>
9	Moderado	Posible	9 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir	Inducción al personal que recibe las declaraciones en cuanto a la forma como deben registrarla.	3 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Registros de Inducción en el puesto de trabajo	Trimestral	02/01/2017 al 31/03/2017 Una vez evaluado el riesgo se concluyó que no se evidencia materialización del riesgo, toda vez



Personería de Itagüí
Hechos para tus derechos.

INFORME

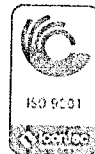
Código: FEM-15

Versión: 01

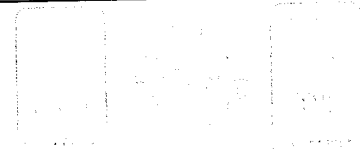
Fecha: 05/09/2016

			o transferir.	revisión periódica de las declaraciones			que no se tiene queja alguna por la prestación del servicio para la recepción de declaraciones, se escucha inicialmente la inquietud del ciudadano para verificar si cumple con los requisitos contemplados en la Ley de víctimas y demás normas que regulan sobre la materia (indicar número de personas atendidas por asesoría y recepción de declaraciones en el primer trimestre. 01/03/2017-30/06/2017 2017 Una vez evaluado el riesgo se concluyó que no se evidencia materialización del riesgo, toda vez que no se tiene queja alguna por la prestación del servicio para la recepción de declaraciones, se escucha inicialmente la inquietud del ciudadano para verificar si cumple con los requisitos contemplados en la Ley de víctimas y demás normas que regulan sobre la materia (indicar número de personas atendidas por asesoría y recepción de declaraciones en el segundo trimestre
--	--	--	---------------	---	--	--	--

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)
Cra. 51 No 51-55
Teléfono: +57 (4) 376 1888
www.personeriaitagui.gov.co / info@personeriaitagui.gov.co



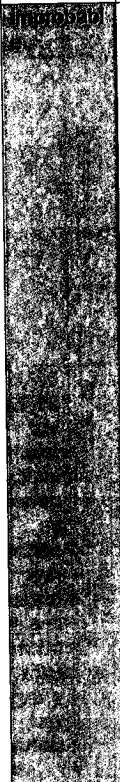
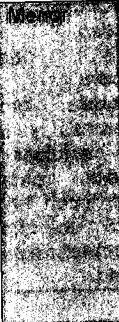
	Mayor	Improbable	8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Socialización de la actualización de los requerimientos legales y rutas de atención con el personal adscrito a los procesos de DDHH, colectivos y de atención al ciudadano	4 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Listas de asistencia, Registro de inducción y reinducción	Semestral	En Delegatura de Colectivos y ambiente se tiene un consolidado: del 25% en el plan de acción frente a sensibilización realizadas Mayo 19. Capacitación y concientización en formación y educación ambiental. Junta de acción comunal Yarumito. En la Delegatura de Derechos Humanos acumulado: 60% 1° Trimestre: Tres (3) capacitaciones, 13 y 20 de enero, Sector Hotelero y marzo 23 Mesa de derechos humanos y comerciantes sobre Derechos Humanos y Ruta de Atención para la Farmacodependencia. 2. Trimestre: CUATRO (4 capacitaciones) Abril 3, estudiantes, I.E. Antonio José de Sucre, sobre Justicia Restaurativa. 4 de abril, Padres de familia de la Corporación Real Madrid sobre Derechos humanos Mayo 4, FUERZA PUBLICA, sobre mecanismo de Protección de los Derechos Humanos.
10	Mayor	Rara Vez		Preventivo= sistema de gestión de calidad, procedimientos	Zona de Riesgo Baja		cuatrimestral	02/01/2017 al 30/04/2017 Tips sobre principios y valores del código de ética.
11								





			normas internas, - ideario ético. Normatividad, Régimen Penal, Régimen disciplinario y Régimen del empleado público. Monitoreo a la información registrada en el sistema de información. Sensibilización de personal a cargo del proceso.			concientización de los valores institucionales. Adaptación de los procedimientos institucionales a las exigencias del SGC.	
12		Posible	intervenir en los procesos penales y de familia donde se denuncien, detecten o presuman violaciones de derechos humanos	9 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Solicitudes, oficios, memoriales,	Trimestral	<p>Período 02/01/2017 al 31/03/2017 Analizado el riesgo no se ha materializado, ya que se ha realizado la intervención de manera oportuna, tanto en PENAL como en FAMILIA, mediante la revisión de los procesos a solicitud de parte y de manera oficiosa, se ha asistido a audiencias, acompañamiento e intervención de las diligencias judiciales y / o administrativas, y la asistencia a Consejos de Disciplina de Cárceles, además de la atención a los internos; entre otros. Período 01/03/2017-30/06/2017 Analizado el riesgo no se ha materializado para el segundo trimestre se realizaron siete (07) intervenciones en</p>



							expedientes penales
13	Moderado	Posible	9 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Revisar los procesos penales y de Familia donde se denuncien o presuman violaciones al debido proceso	3 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Planillas de registros, oficios	Semestral 01/01/2017 al 30/06/2017 En este período no se materializó el riesgo se actuó en calidad de Ministerio Público el cual se revisaron 416 procesos adelantados por los Juzgados de Familia.
14	Mayor		8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Revisión permanente de los términos y etapas de los procesos en tramite	4 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Actuaciones procesales	Trimestral 02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo es importante indicar número de procesos iniciados en la presente vigencia sobre los procesos adelantados 01/03/2017 al 30/06/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo es importante indicar número de procesos iniciados en la presente vigencia sobre los procesos adelantados
15		Posible	6 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Verificación del cumplimiento de los requisitos y revisión permanente de los procesos disciplinarios	2 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Actuaciones Procesales	Trimestral 02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo (indicar el número de actuaciones iniciadas sobre las actuaciones



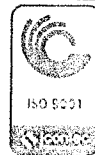
						estudiadas revisadas	-
						01/03/2017 al 30/06/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo (indicar el número de actuaciones iniciadas sobre las actuaciones estudiadas revisadas	-
16	Mayor	Posible		Realización de actividades de promoción de convivencia pacífica y solución de conflictos	4 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Informes, indicadores, Planes de Mejoramiento	Anual
17	Mayor			Asesoría y acompañamiento a los ciudadanos para la resolución pacífica de sus conflictos	8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Registro de eventos y de atención a los ciudadanos	Trimestral
						02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, se han realizado capacitaciones y acompañamientos para la mediación y reconciliación de los conflictos ciudadanos. (indica r número de capacitaciones realizadas, número de población beneficiada con las mismas y a qué entidades pertenecen para concluir con el impacto que se tiene frente a esta actividad	

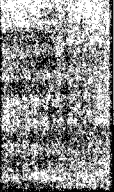


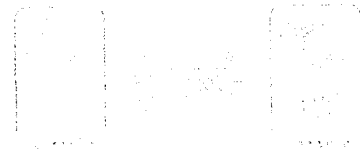
18	Menor	Probable	8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Participación de la Personería en los comités donde se traten temas relacionados con la Convivencia ciudadana	4 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Registro de diligencia, actas, piezas gráficas, planillas de asistencia, acta de reunión	Trimestral	02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo toda vez que se viene asistiendo a los comités, que lidera la secretaria de educación en relación a la convivencia escolar y a los comités que realiza la secretaria de participación social y subsecretaria de convivencia ciudadana. (indicar compromisos de la Personería frente a las asistencias en estos comités y cuáles acciones se han realizado)
19	Mayor		8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Envío al interesado o solicitante de las piezas graficas o información a publicar antes de su publicación	4 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Piezas gráficas, publicaciones corrigiendo errores, acta de verificación. Formato FAC-03	Trimestral	02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, dado que antes de publicar la información se analiza el contenido e imágenes a publicar validada previamente con el Personero Municipal.(
20	Moderado	Posible	9 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Se recuerda al personero, a la secretaria General y a los delegados, en los Comités, la oportunidad en el envío de las información a publicar	3 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Correos electrónicos, oficios, acta de evaluación y seguimiento. Formato FAC-03	Trimestral	02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, ya que siempre se analiza el mejor canal



							para comunicar, los horarios y el tipo de público al que se va a dirigir la información, contando siempre con la validación y la autorización del Personero Municipal. Líder del proceso de comunicaciones por ser estratégico se debe fortalecer mecanismos utilizados para fortalecimiento de canal de comunicación. Actualizar en la página web los canales de atención	
	Mayor		8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo o compartir o transferir.	Documentación del proceso de Gestión Documental y de las tablas de retención documental, en los cuales se establecen los controles y medidas de protección de los Documentos		Formato Guía de afuera (FGD 08), levantar actas en aquellos eventos que requieran documentos de consultas (actos administrativos, consecutivos)	Bimestral	02/01/2017 al 28/02/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, ya que se constató que el formato FGD-08, a la fecha están registrados los documentos en préstamo a las diferentes servidores de las delegaturas y dependencias de la entidad, llevándose un control de la información custodiada por el archivo. 01/03/2017 al 30/04/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo. 01/05/2017 al 30/06/2017 una vez revisado y



								analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo
22	Mayor	Posible	12 = Zona de riesgo extrema. Evitar el riesgo. Reducir el riesgo. Compartir o transferir.	Documentación del proceso de Gestión Documental y de las tablas de retención documental, en los cuales se establecen los controles y medidas de protección de los Documentos	4 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Control de copias de seguridad, archivos de digitalización, acta de verificación. FAC-03	Bimestral	02/01/2017 al 28/02/2017 Una vez revisado y analizado este indicador se determinó que se cuenta con la digitalización de la información pero no se evidencia registro de control de copias de seguridad se presenta un riesgo latente porque se materializa en este sentido por lo que se llevará a plan de mejoramiento para incluir acción de mejora 01/03/2017 al 30/04/2017 Una vez revisado y analizado este indicador se determinó que se cuenta con la digitalización de la información pero no se evidencia registro de control de copias de seguridad por lo que el riesgo se materializa en este sentido por lo que se llevará a plan de mejoramiento para incluir acción de mejora, (actas realizadas
23	Moderado	Posible	9 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Implementación de controles para la producción actualización, eliminación y socialización de los documentos del SGC	3 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Carpeta "Sistema de Gestión de la Calidad" con acceso directo desde todos los equipos de la Personería, informe auditoria interna de calidad.	Bimestral	02/01/2017 al 28/02/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo 01/03/2017 al 30/04/2017 una





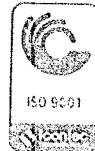
								vez revisado y analizado este riesgo se determinó que no se evidencia materialización del riesgo recordar mensajes a correos institucionales-circulares la existencia de carpeta del SGC y utilizar la documentación pertinente
24	Mayor		8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Tramitar los bienes y servicios requeridos por la entidad		Registro de Solicitudes de bienes y servicios	Trimestral	02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, se ha realizado la contratación teniendo presente el plan anual de adquisiciones, se encuentra pendiente ajustar el manual de contratación de la Entidad con respecto a la normatividad 01/04/2017 al 30/06/2017 se Hasta el segundo trimestre se han suscrito 27 Contratos, los cuales se están ejecutando.
25	Moderado	Posible	9 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Solicitar la inclusión de los bienes o servicios no incluidos en el plan de compra, solicitar al contratista la entrega de la documentación de forma oportuna	3 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Registros de Solicitud y entrega de bienes y servicios	Trimestral	02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, es necesaria la planificación frente a la programación de pagos por los servicios prestados de



							<p>contratistas verificando los respectivos documentos que evidencian las actividades realizadas y demás que sirven de soporte para el pago de la prestación del servicio</p> <p>01/04/2017 al 30/06/2017 no se ha materializado el riesgo los 27 contratos suscritos han sido publicados en las páginas del SECOP y de Gestión Transparente.</p>
26	Mayor	Almudena	<p>8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.</p>	<p>Verificación del cumplimiento de los requisitos a través de una lista de chequeo dependiendo de la modalidad de contratación aplicada</p>	<p>6 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.</p>	<p>Expedientes contractuales, lista de chequeo, acta</p>	<p>Trimestral</p> <p>02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, se ha verificado con la lista de chequeo teniendo presente la información a publicar en el SECOP y en el aplicativo de gestión transparente de la Contraloría Municipal, se debe ajustar el Manual de contratación de la Entidad</p> <p>01/04/2017 al 30/06/2017 una vez revisado y analizado este indicador se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, se ha verificado con la lista de chequeo teniendo presente la información a</p>

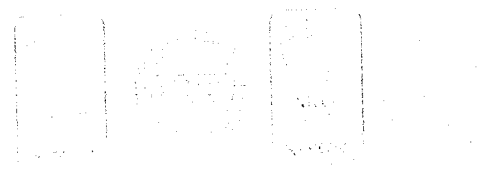


							publicar en el SECOP y en el aplicativo de gestión transparente de la Contraloría Municipal, se debe ajustar el Manual de contratación de la Entidad
27	Mayor		4 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Inclusión de los bienes asegurables en las pólizas de aseguramiento de bienes del Municipio	4 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Inventarios	semestral 01/01/2017 al 30/06/2017 No se ha materializado el riesgo, el Municipio de Itagüí a través de la Subsecretaría Bienes y Servicios compra póliza global de los vehículos de la Administración, Personería Municipal, está vigente la póliza de amparo de responsabilidad civil y civil extracontractual del parque automotor de la Personería Municipal. El inventario de los bienes muebles, insumos e imagen está actualizado a la fecha. Para el mes de agosto está tendrá el inventario de software hardware
28	Moderado	Posible	9 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Planeación de la necesidades de recursos humanos	3 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Actas de comité, correos electrónicos, oficios	Trimestral 02/01/2017 al 31/03/2017 una vez revisado y analizado este indicador, se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, a través de la Secretaría General y Planeación se analizó las necesidades de personal de apoyo de actividades propias de las dependencias de la Entidad.



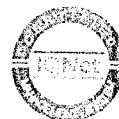
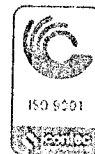
							01/04/2017 al 30/06/2017 analizado este indicador, se determinó que no se evidencia materialización del riesgo, a través de la Secretaría General y Planeación se analizó las necesidades de personal de apoyo de actividades propias de las dependencias de la Entidad. 01/04/2017
	Mayor	Improbable	Seguimiento periódico a los planes y programas del Talento humano	4 = Zona de riesgo baja. Asumir el riesgo	Plan de Mejoramiento, seguimiento a los planes de bienestar laboral, informes	Semestral	021/01/2017 al 30/06/2017 No se evidencia materialización del riesgo por cuanto Se han realizado tres mesas de trabajo con la ARL Sura, así: Asesoría para el acompañamiento del Copasst y Comité de Convivencia; Elaboración del Plan de Trabajo; Capacitación sobre accidentes e Incidentes de trabajo. Adicional a lo anterior, se han realizado capacitaciones Inteligencia emocional y Comunicación asertiva, Capacitación sobre Mediación Comunitaria, La vida como un proyecto de auto gestión,
29				8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.			

Personería de Itagüí
Calle 100 No. 100-100
Itagüí, Antioquia
Teléfono: (57) 41 45 45 45
Correo electrónico: info@personeriaitagui.gov.co





30	Mayor		8 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Adecuar los perfiles de acuerdo a las necesidades de la entidad		Actas, listas de asistencias, fotografías, videos, material pedagógico	Semestral	
31			5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Cuidado propio del funcionario, acompañamiento de la fuerza pública cuando se requiere	5 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Capacitación en los protocolos	Semestral	
32	Moderado	Posible	9 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Seguimiento periódico al programa anual de auditorías	3 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Reprogramación de las auditorías una vez detectado el incumplimiento	Anual	Aunque es anual el seguimiento del 01/01/2017 al 30/06/2017 No se ha materializado el riesgo Plan de auditorías internas (control interno y calidad) se encuentran en ejecución tal como se encuentra establecido en el programa de auditorías de la vigencia 2017
33		Posible	6 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Seguimiento en las auditorías a los planes de mejoramiento suscritos		Plan de Mejoramiento consolidado	Semestral	01/01/2017 al 30/06/2017 no se ha materializado el riesgo se han realizado seguimiento a los planes de mejoramiento de GEL
34	Moderado	Posible	9 = Zona de riesgo alta. Reducir el riesgo. Evitar el riesgo compartir o transferir.	Aplicación de la metodología emitida por el DAFP para evaluar el MECI	3 = Zona de riesgo moderada. Asumir el riesgo. Reducir el Riesgo.	Instrumentos de evaluación, Informes	cuatrimestral	29/02/2017 Se ha presentado el informe de avance del MECI en la Entidad en los términos de Ley, se ha por lo que no se ha materializado el riesgo. 30/06/2017 Se ha presentado el informe de avance



Riesgo Incumplimiento en la ejecución del Plan de acción

CONTROLES

* Seguimiento al Plan de comunicaciones

Riesgo: Deficiencia en la prestación de servicios de recurso técnico

CONTROLES

Asignación apropiada de recurso técnico y humano

* Actualización y aplicación de los planes de contingencia.

* Seguimiento al indicador de Disponibilidad de los Sistemas de Información

Riesgo: Vulnerabilidad en la integridad y confidencialidad de la información

CONTROLES

Administración y aplicación de la política de seguridad informática

Seguimiento a filtraciones internas y externas de la seguridad la información

Para el proceso de Gestión de la Comunicación, se encuentra en proceso de construcción el plan de comunicaciones es importante incluir indicadores al interior del plan con el propósito de medir el avance o retroceso en el logro de los objetivos propuesto en el plan.

En la mayoría de los procesos los controles existentes fueron efectivos para la mitigación de riesgos, lo que permitió que para la evaluación a junio de 2017

El proceso de Gestión de Talento Humano, identificó un riesgo en zona alta para mitigarlo se recomendó adoptar protocolos de seguridad orientados a evitar daños a la integridad de los funcionarios públicos en el ejercicio de sus funciones conforme al proceso del cual hacen parte.

En la calificación de los riesgos ninguno se encuentra con impacto "Catastrófico" para la Entidad.

De acuerdo a la guía para administración del riesgo del DAFP, nos indica que:

El mapa de riesgos por proceso: "Facilita la elaboración del mapa institucional, que se alimenta de estos, teniendo en cuenta que solamente se trasladan al institucional aquellos riesgos que permanecieron en las zonas más altas de riesgo y que afecten el cumplimiento de la misión institucional y objetivos de la entidad"



Por último, tomando el resultado de la encuesta en línea del avance del sistema de control interno para la vigencia 2016, tuvo un resultado del 4.57% en el nivel satisfactorio.

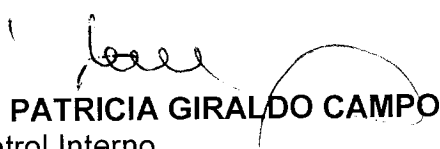
Resultados encuesta DAFP vigencia 2015 y 2016 frente a la gestión del riesgo:

AÑO 2015	NIVEL	AÑO 2016	NIVEL
4.18%	Satisfactorio	4.57%	Satisfactorio

Se recomienda:

Fortalecer y garantizar el conocimiento por parte de los servidores de todos los mecanismos relacionados con la gestión de riesgos su importancia para el logro de objetivos y metas institucionales

Es importante fortalecer mesas de trabajo con los líderes de los procesos para el seguimiento a los controles existentes para evitar la materialización de los riesgos definidos en cada proceso, retroalimentándose la importancia de las acciones de control.



GLORIA PATRICIA GIRALDO CAMPO
Jefe Control Interno

[Faint, illegible text at the bottom left of the page]

